


|  | | EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A E.S.P. OFICIAL | | | | | | | | | | | | CÓDIGO: GES-MAP-001 | | | | | | |
|--|---|--|--|--|---------|----------------|--|---|-----------------------|---------|--------------------------|---|--|--|---|--|--|---|---|--|
| MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN | | | | | | | | | | | | | | VERSION: 01 | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | FECHA: 2022/01/31 | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | PÁGINA: 1 DE 1 | | | | | | |
| IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO | | | | VALORACIÓN DEL RIESGO | | | | | | | PLAN DE MANEJO DE RIESGO | | | | | | | | | |
| PROCESO | RIESGO | CAUSA | CONSECUENCIA | ANÁLISIS DEL RIESGO | | | CONTROLES | NATURALEZA DEL CONTROL | VALORACIÓN DEL RIESGO | | | ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL | | OPCIONES DE MANEJO | ACCIONES | CRONOGRAMA | RESPONSABLE | INDICADOR PARA ACCIONES IMPLEMENTADAS | SEGUIMIENTO | |
| | | | | PROBABILIDAD | IMPACTO | ZONA DE RIESGO | | | PROBABILIDAD | IMPACTO | ZONA DE RIESGO | ACCIONES | REGISTRO | | | | | | | |
| GESTIÓN ESTRATÉGICA | Desarrollar las acciones de planeación en pro del mejoramiento continuo y la competitividad, mediante la formulación, control, evaluación y seguimiento de los diferentes instrumentos de planeación, de manera coherente con el Plan Estratégico de la Entidad y el Plan de Desarrollo Departamental, articulando los procesos y procedimientos con las entidades de orden local, regional y nacional. | Priorización de proyectos para beneficiar a terceros. | Amigüismo Benéficos económicos particulares Abuso de Poder | Formulación inadecuada de los programas y proyectos en el sector de saneamiento de agua potable y saneamiento básico.. | 3 | 5 | Moderada | Manual de funciones y competencias Manual de procesos y procedimientos. Código de Integridad Código de Buen Gobierno | Detectivo | 3 | 5 | Moderada | Aplicación de funciones, procesos y procedimientos Presentación de proyectos avalados por la entidad. | Las empresas cuentan con un banco de proyectos en donde se encuentran determinadas las condiciones de cada uno de los proyectos incremento de coberturas de Plan de manejo de agua potable y saneamiento | Reducir el riesgo | Fomentar sesiones de grupo de trabajo para que sean analizados y discutidos técnicamente los criterios y alternativas para la ejecución de proyectos . | Febrero a Diciembre de 2022 | Jefe Oficina Control Interno Directora Técnica | Capacitaciones en el Código de Integridad Talleres de grupo, socializaciones de proyectos. | Se identifica la realización de Jornada de Inducción y re inducción donde se trata el Código de Integridad https://www.edat.gov.co/ Se precisa la realización de Capacitaciones |
| | Ocultar a la ciudadanía información considerada de carácter público. | Falta de estrategias de comunicación, aplicación de tecnologías. | Pérdida de imagen institucional, sanciones. | 1 | 5 | Moderado | Manual de comunicaciones de la entidad | Preventivo | 1 | 5 | Moderado | Socialización de lineamientos para la gestión estratégica de comunicaciones. | Registros de asistencia de inducción y reducción | Reducir el riesgo | Aplicación de lineamientos para la gestión estratégica de comunicaciones. | Febrero a Diciembre de 2022 | Profesional de Comunicaciones | Registros de asistencia | https://www.edat.gov.co/ 1-mecanismos-de-contacto/mecanismos-de-contacto/95-edat/768-capacitaciones-2022 | |
| GESTIÓN CONTRACTUAL | Incumplimiento al Manual de contratación por parte de los (as) supervisores (as). | Los (as) supervisores (as) de los contratos no aplican en debida forma los manuales y registros del proceso generando falencias en las etapas de la contratación. | Hallazgos administrativos por parte de los entes de control, al incumplir los principios de contratación estatal, generando falencias en las etapas de la contratación. | 4 | 5 | Moderada | Aplicación del Manual de Contratación. | Detectivo | 4 | 5 | Moderada | Capacitación en el uso del Manual de Contratación | Registro de aplicación del Manual | Reducir el riesgo | Capacitación permanente en el uso del Manual de Contratación y en las responsabilidades de los supervisores e interventores | Febrero a Diciembre de 2022 | Dirección Técnica con el apoyo de la Secretaría General | Socializaciones frente al cumplimiento y responsabilidades como supervisores de los contratos que tiene a cargo la entidad. | No se identifica con capacitación en temas de contratación Estatal | |
| | Incumplimiento en el acompañamiento técnico a los procesos de carácter técnico. | Desconocimiento de los contratos, convenios y demás procesos adelantados en la entidad. Falta de un cronograma para realizar visitas de carácter técnico a los proyectos de la empresa de manera periódica. | Incumplimiento de los procesos adelantados y del cronograma de visitas programadas. Lentitud en el adelantamiento de los proyectos de acueducto y saneamiento básico que tiene a cargo la entidad. | 1 | 20 | Catastrófico | Aplicación manual de funciones y Obligaciones Contractuales para el caso de contratistas | Preventivo | 1 | 20 | Catastrófico | Cumplimiento por parte de los funcionarios y contratistas con el cronograma de visitas. | Asistencia de visitas realizadas a los municipios del PDA. | Evitar el riesgo | Evitar el incumplimiento del cronograma de acompañamiento a las visitas técnicas, a partir de reuniones técnicas de seguimiento | Febrero a Diciembre de 2022 | Dirección Técnica | Planilla de registro de visitas y asistencia técnica. | Se reconocen los informes generados para los diferentes proyectos de APSB. Proceso evincido a través de observación. | |
| | Elaborar estudios de necesidad manipulados por personal interesado en el futuro proceso de contratación. | Intereses por beneficiar a una empresa particular para obtener provecho propio o intereses particulares. | Pérdida de credibilidad de la imagen institucional, demandas judiciales en contra de la entidad y posibles sanciones legales u disciplinarias. | 1 | 10 | Mayor | Revisión de los estudios por parte de la Secretaría General y Jurídica, revisión por parte de los comités evaluadores. | Preventivo | 1 | 5 | Mayor | Realizar la revisión jurídica de los estudios de necesidad, verificar análisis de precios de mercado y demás documentos soportes. | Verificación de los procesos adelantados | Evitar el riesgo | Realizar la revisión jurídica de los estudios de necesidad, verificar análisis de precios de mercado y demás documentos soportes. | Febrero a Diciembre de 2022 | Jefe de Oficina de Control Interno | Revisión y verificación de procesos. | Se precisa el apoyo jurídico para el desarrollo de cada uno de los proyectos de APSB. Sin embargo la responsabilidad corresponde a la Dirección Jurídica de la Entidad. | |
| | Manipulación en la evaluación de las ofertas durante la ejecución de los procesos de Contratación. | Beneficio económico que se quiere obtener por parte del funcionario, no contar con las medidas de seguridad para la custodia de las ofertas, filtración de la información reservada en la etapa de evaluación del proceso de contratación, posibles acuerdos entre proponentes que participan de un proceso para manipular la adjudicación del contrato. | Crisis de valores por parte de los funcionarios de la entidad, que ocasiona un re direccionamiento al resultado de la evaluación y por ende una pérdida de la transparencia del proceso. | 3 | 20 | Catastrófico | Puntos de control de los procesos contractuales | Preventivo | 3 | 20 | Catastrófico | Implementar protocolos de seguridad de la custodia de la información. | Fortalecer los métodos existentes de evaluación en las condiciones y Términos. | Evitar el riesgo | Implementar puntos de control para la custodia de la información | Vigencia 2022 | Secretaría General y Jurídica | Informe de puntos de control implementados | Se cuenta con la Ventanilla Única con un servicio responsable de recibir las diferentes propuestas dejando registro de la recepción en el formato respectivo manteniendo la hora legal. | |
| GESTIÓN TECNOLÓGICA | Sistemas de información de manipulación de la adulteración. | Tecnología de baja seguridad y obsoleta. | La tecnología empleada en los procesos, especialmente en los de contratación, pueden ser vulnerables ante posibles sabotajes con el propósito de re direccionar los procesos de contratación. | 3 | 5 | Moderado | Manejo de las plataformas actualizadas de la tecnología. | Preventivo | 3 | 5 | Moderado | Custodia de la información. | Custodia de la información, en códigos de acceso, en cabeza de una sola persona | Reducir el riesgo | Implementación en la entidad del Secop II | Junio a Diciembre de 2022 | Secretaría General y Jurídica con el apoyo del profesional de Tecnología | Incorporación de la entidad en el Secop II | A la fecha se continua trabajando a través de la plataforma SECOP 1 manteniendo la transparencia en los procesos | |
| | | Modificación de datos o registro de información sin la debida autorización, en la página web de contratación o en los archivos de la carpeta. | | | | | | | | | | | | | | | | | | Pérdida de las llaves, claves o códigos fuente de la página web |



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

| IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO | | | | VALORACIÓN DEL RIESGO | | | | | | | PLAN DE MANEJO DE RIESGO | | | | | | | | | |
|---|--|---|---|---|---------|----------------|---|--|-----------------------|---------|--------------------------|--|---|--|--|--|---|---|---|---|
| PROCESO | RIESGO | CAUSA | CONSECUENCIA | ANÁLISIS DEL RIESGO | | | CONTROLES | NATURALEZA DEL CONTROL | VALORACIÓN DEL RIESGO | | | ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL | | OPCIONES DE MANEJO | ACCIONES | CRONOGRAMA | RESPONSABLE | INDICADOR PARA ACCIONES IMPLEMENTADAS | SEGUIMIENTO | |
| | | | | PROBABILIDAD | IMPACTO | ZONA DE RIESGO | | | PROBABILIDAD | IMPACTO | ZONA DE RIESGO | ACCIONES | REGISTRO | | | | | | | |
| controlar los componentes relacionados con la Plataforma Tecnológica de la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL y asesorar y acompañar a las diferentes dependencias en la adecuada utilización del hardware, software y las comunicaciones, necesarias para el cumplimiento de la misión institucional. | La información almacenada en los equipos y en especial relacionada con los sistemas de información puede sufrir pérdida o ser alterada por personas ajenas a la entidad. | Falta en los equipos de cómputo, asociadas a falta de mantenimiento u obsolescencia tecnológica de la plataforma. Debilidades en la cantidad y periodicidad de las copias de seguridad. Debilidades en la seguridad de los sistemas de información. Deficiencias en las instalaciones de red, eléctricas, servidores, etc. Falta de recursos económicos para inversión en la actualización y mejora de la plataforma tecnológica. | No contar con información para la toma de decisiones. Uso inadecuado de información sustraída. Incumplimiento en la presentación de informes y reportes solicitados por los entes de control y demás partes interesadas. Generación y consolidación de información de carácter manual, ante la debilidad de los sistemas de información. Incertidumbre al interior de la organización por el manejo de la información | 3 | 5 | Moderado | Copias de seguridad de los sistemas de información. | Preventivo | 3 | 5 | Moderado | Las copias de seguridad se realizan de manera periódica en los equipos que presentan mayor cantidad de información | Copias de seguridad en medio magnético | Reducir el riesgo | Implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC), en donde se incluyan la descripción y el cronograma de actividades para el desarrollo de mantenimiento preventivo de hardware y software, estrategias para la seguridad de la información, definición de necesidades de ajuste en la plataforma tecnológica (redes, instalaciones eléctricas, servidores, etc.) | Febrero a Diciembre de 2022 | Secretaría General y Jurídica con el apoyo del Profesional de Comunicaciones | Evidencias de implementación del PETIC | Se identifica el PETIC y el MSP, publicados en página WEB, sin embargo se requiere fortalecer los planes y su aplicación en busca de proteger la información de carácter confidencial https://www.edat.gov.co/images/edat/planeacion_institucional/GTC-PLA-001_Plan_Estrat%C3%ADgico_de_Tecnolog%C3%ADas_de_la_Informac%C3%B3n_y_Comunicaciones_-_PETIC.pdf https://www.edat.gov.co/images/edat/planeacion_institucional/GTC-PLA-001_Plan_Estrat%C3%ADgico_de_Tecnolog%C3%ADas_de_la_Informac%C3%B3n_y_Comunicaciones_-_PETIC.pdf | |
| GESTIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS Planear, dirigir y controlar las actividades encaminadas a la formulación, articulación, coordinación e implementación de políticas, planes, programas y proyectos, necesarios para garantizar la ejecución del Plan Departamental de Agua en el Departamento del Tolima, garantizando el cumplimiento de lo establecido en el Manual Operativo. | Elaboración deficiente de los diseños técnicos de un proyecto. | Proyectos radicados ante los entes generadores de recursos que no cumplen con los requisitos exigidos de carácter técnico. | Incumplimiento del proyecto. Incumplimiento del objeto del contrato (obras, interventoría) Mala imagen de la entidad. Mal desarrollo de la obra y calidad de la construcción del proyecto. | 4 | 20 | Catastrófico | Verificación de los requisitos para radicar documentos antes los Entes Generadores de Recursos | Correctivo | 4 | 20 | Catastrófico | Verificación que los documentos a radicar cumplan con los requisitos | Contar con todos los soportes e insumos | Reducir el riesgo | Gestión para la consecución de documentación exigida en las listas de chequeo. | Febrero a Diciembre de 2022 | Dirección Técnica | Documentación para estandarizar las actividades, de acuerdo con los formatos definidos en el Sistema Integrado de Gestión | Se presentan los proyectos de acuerdo a los requisitos de ley, se cuenta con el concepto de órganos de control como la CGR a través | |
| GESTIÓN JURÍDICA Garantizar el cumplimiento de las normas constitucionales y legales vigentes en todas las actuaciones judiciales y de representación judicial de la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL, además del acompañamiento efectivo a los procesos, en cumplimiento de la misión y objetivos institucionales, en el marco de la normatividad legal vigente. | Pérdida de los expedientes. | Buscar un beneficio propio y/o de un tercero | Daño antijurídico. | 1 | 10 | Mayor | Formato de control de expedientes y sistema seguridad en el espacio físico de la oficina Preventivo | Preventivo | 1 | 5 | Mayor | Realizar la revisión jurídica de los expedientes de necesidad, verificar análisis de precios de mercado y demás documentos soportes. Verificación de los procesos adelantados | Verificación de los procesos adelantados | Evitar el riesgo | Realizar la revisión jurídica de los expedientes de necesidad, verificar análisis de precios de mercado y demás documentos soportes. Asesorar a todas las dependencias de la empresa en relación a consultas de orden contractual | Febrero a Diciembre de 2022 | Secretaría General y Jurídica y equipo de trabajo del proceso de Gestión Jurídica | Evidencias de la Revisión y verificación de procesos. | La Secretaría General y Jurídica cuenta con un equipo de abogados encargados de la revisión jurídica de los proyectos. Adicionalmente se cuenta con un equipo de abogados externos que apoyan los procesos de modo que se presenten bien soportados jurídicamente. | |
| | Dilatación de los procesos con el propósito de obtener el vencimiento de términos o la prescripción del mismo. | Trafico de influencia, | Soborno, | Ejercer una indebida defensa judicial y/o administrativa con la finalidad de favorecer a intereses contrarios de la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL. | 1 | 10 | Mayor | Plan de Auditorías, Informes de auditoría internas. Revisión de procedimientos internos | Preventivo | 1 | 5 | Mayor | Revisión y seguimiento de los informes de ley y su respectiva publicación | Informes de auditoría interna, evaluaciones independientes | Evitar el riesgo | Realizar auditorías internas y seguimiento a los planes de acción formulados con los entes de control. | Febrero a Diciembre de 2022 | Jefe Oficina Control Interno | Evaluación de las auditorías internas. | A la fecha se tienen suscritos 2 planes de mejoramiento con la CGR a los cuales se les realiza el respectivo seguimiento y presentación a través de los respectivos avances |
| | | Utilización indebida de información. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Desconocimiento de la Ley o interpretaciones subjetivas de las normas vigentes para evitar postergar su aplicación | Utilización indebida de información. | Inexistencia de control efectivo por parte del superior jerárquico (Gerente). | Elaborar conceptos jurídicos contrariando el orden jurídico o adaptando la normatividad para beneficio propio o de un tercero. | 1 | 10 | Mayor | Políticas de defensa judicial. | Preventivo | 1 | 10 | Mayor | Implementación de las políticas de defensa judicial con el fin de minimizar riesgos. | Políticas de defensa judicial | Evitar el riesgo | Revisar y actualizar las políticas de defensa judicial con el fin de minimizar riesgos. Actualizar la Política de Daño Antijurídico | Febrero a Abril de 2022 | Comité de Conciliación | Actas del Comité de Conciliación | Se cuenta con la Política de Daño Antijurídico. A la fecha no se ha realizado Comité de Conciliación https://www.edat.gov.co/images/edat/planeacion_institucional/GJU-POL-001_Pol%C3%ADtica_Prevenc%C3%B3n_Da%C3%B1o_Antijur%C3%ADdico.pdf | |

